Alarma la gripe en la C. Federal

16 Páginas

SANTA FE

2 Secciones

Año XIX — N.o 7122

Santa Fe, Domingo 14 de Julio de 1929

SANTA FE — Diario de la mañana — Redacción y Administración: San Martín [illegible]

EL SENADO RECIBIO LOS ANTECEDENTES DE LOS DIPLOMAS DE CUYO

En virtud de la huelga que sostienen los obreros estibadores, se ha establecido en el puerto de Rosario la causa de fuerza mayor

EXTENSION DEL MOVIMIENTO

Ya no es únicamente el puerto de Rosario el que sufre la paralización de actividades obreras, sino también los de San Lorenzo, San Martín, Villa Constitución, Embarque Grondona y Puerto Gaboto. En menos de quince días, el movimiento ha tomado caracteres de generalización. Nos encontramos frente a una huelga general. Numerosos gremios ajenos a las tareas portuarias, han prometido su adhesión. Aquí mismo, los obreros portuarios han declarado la huelga de solidaridad por un tiempo de cuarenta y ocho horas, sin perjuicio de prolongarla después. La casa Minetti, entretanto, responsable primordial de la cuestión, continúa trabajando en el puerto de Rosario. Se sirve de obreros libres. La lucha se circunscribe ahora entre obreros federados y no federados. Piden los primeros que los segundos sean retirados, a lo que se niega la Bolsa de Comercio. Prefiere esta poderosa entidad que la huelga se propague a todos los puertos, antes que ceder, antes de rechazar la colaboración de los obreros libres. Y, sin embargo, los obreros libres montan bien poco. La Asociación del Trabajo o Patronal ha de convenir, si estudia el problema en forma objetiva, que sus esfuerzos por congregar a su alrededor el mayor número de trabajadores, han fracasado. Lejos de aumentar su precaria cuantitativa, la ha disminuído. Con los obreros de que dispone, cada vez menos, a medida que pasa el tiempo, no podrá jamás sostener el trabajo y menos solucionar conflictos de huelga. Si acaso lograra un equilibrio de su parte con los sindicatos obreros, tal vez se pudieran abrigar ciertas esperanzas en el empeño de la lucha. Pero no. Los trabajadores federados constituyen la inmensa mayoría, mientras que los libres son los menos, siempre los menos. No hay aproximación igualitaria de circunstancias. La experiencia y la evidencia deberán advertir a la Asociación Patronal, que su sistema de relaciones establecido pierde terreno de día en día, no conquista los entusiasmos, ni los afectos de los trabajadores. Su ideal no corresponde a la época, cuyo tipo de actividades es de defensa colectiva. Sólo en un orden circunstancial y muy pasajero, los obreros pueden asociarse con los patrones, causa que está llevando a la derrota a la Asociación del Trabajo, organismo que persigue esa imposibilidad de objetos y de fines.

METODO INADECUADO

Las cuestiones obreras no son estudiadas como merecen por parte de los poderes públicos, a pesar de que la nación tiene un departamento del trabajo, como lo tienen asimismo varias provincias, incluso la nuestra. Pero estos departamentos del trabajo son de naturaleza burocrática. Ni están a la altura de la misión que esencialmente les compete, ni maldito el caso que les hacen los gobiernos. Al ser declarada la huelga por los estibadores del puerto de Rosario y en atención a las notas formuladas por la Bolsa de Comercio, el presidente de la República envió como delegado y componedor del conflicto al señor administrador de los Ferrocarriles del Estado, como si este señor pudiera en un día compenetrarse de las causas reales del movimiento. El presidente de la República, a pesar de su buena voluntad, incurre en dos faltas sucesivas. La primera consiste en desconocer el departamento del trabajo, cuyos miembros son los obligados a realizar, por sus estudios realizados, esa clase de mediaciones; y la segunda, mucho peor aun, consiste en pasar por encima de los poderes públicos de la provincia. Ahora bien, el gobierno provincial se ve trabado, imposibilitado de mediar, en virtud de la súbita intervención del presidente de la República. Pero hete aquí, pues, de que el agente presidencial no es escuchado por los trabajadores, no es atendido, teniendo que regresar a la metrópoli llevando en su alma el desconsuelo del ... aire. Y es que su método no es el que correspondía. Con palabras más o menos lisonjeras, no se logra la solución de ninguna huelga, sino con hechos. Tampoco es posible formarse un criterio positivo, escuchando a la vez a obreros y patrones. Los obreros hablan un distinto lenguaje que los patrones y entre ambas colectividades media un odio de clases. El fracaso del agente presidencial, ha comportado la generalización del movimiento consecuencia que debió preverse como ineludible.

ESTUDIO OBJETIVO

A nuestro entender, las mediaciones gubernativas, para que sean eficaces, tienen que empezar haciendo un estudio objetivo de las causas determinantes del conflicto. ¿Cómo? Bien sencillo. La huelga ha tenido su punto de arranque en la casa harinera Minetti. Y bien, lo primero que ha debido hacer el agente presidencial, es trasladarse a dicha casa, solicitar el pliego de condiciones elevado por sus obreros, estudiarlo, analizarlo. Y si las condiciones peticionadas coinciden, como lo suponemos, con las que rigen en las demás casas, significa ello que los obreros están en lo cierto. Siendo así, procedería entonces compeler a los señores Minetti a que otorgaran lo solicitado, por ser una condición general. Compelerlos, como se compele al contribuyente moroso, al comerciante que no saca su patente, a todo el que no se sitúa en condiciones legales. Los poderes públicos no deben tolerar el abuso de un capitalista o de un patrón, como tampoco debe tolerar el abuso por parte de los trabajadores. Y por un abuso patronal, evidentemente, abuso que tiene su raíz en la Asociación del Trabajo, la huelga se ha extendido, perjudicando al país, pues en el puerto de Rosario ha sido establecida la causa de fuerza mayor que quiere decir que no se responde del trabajo, ni de cuándo ni cómo se hará la carga y descarga de los buques.

LA COMISION DE PODERES CONSIDERARA EL LUNES LA IMPORTANTE DOCUMENTACION

Son graves los cargos contra los electos

BUENOS AIRES, julio 13 — El Ministro de Gobierno de la intervención de Mendoza, doctor Sosa, que ha llegado esta mañana, se entrevistó poco después de su arribo con el ministro del Interior, enseñándole la documentación que remite al Senado la intervención, sobre las actuaciones judiciales contra el senador electo doctor C. W. Lencinas.

Entre esos documentos, que serán entregados a la Comisión de Peticiones y Poderes, figuran las copias de dos autos de prisión dictados por el Juez del Crimen doctor Gómez Cabrera contra el electo, por defraudación al Banco Provincial.

LOS ANTECEDENTES DE LOS ELECTOS POR SAN JUAN

BUENOS AIRES, julio 13 — El procurador general de la provincia de San Juan, doctor Ponferrada, que llegó esta mañana, entregó a la Comisión de Poderes del Senado los antecedentes que la misma solicitara al interventor Pizarro, sobre los electos Porto y Cantoni.

La documentación consta de siete procesos, que se han instruído a los nombrados por desacato a la autoridad, tentativa de homicidio, desacato al jefe político de Concepción, desacato a la autoridad judicial, y una por calumnias e injurias al señor José Porta.

Estos antecedentes, conjuntamente con los enviados de Mendoza, los considerará el lunes próximo la Comisión.

También se comunicará la llegada de esos documentos a todos los senadores, a fin de que aquellos que lo deseen puedan examinarlos.

NO SE REUNIO EL SENADO

BUENOS AIRES, julio 13 — Por falta de quórum fracasó la sesión que debía efectuar hoy la Cámara de Senadores.

RESOLUCION DE LA C. DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

BUENOS AIRES, julio 13 — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, se dispone a pasar los antecedentes de la violación de privilegios parlamentarios de que fueron objeto los senadores Melo y Paz, al fiscal [illegible], entendiendo que aquellos legisladores han sido maltratados al salir del Congreso el 4 del corriente en presencia de las autoridades policiales.

LLEGO A LA C. FEDERAL EL AVION "WASHINGTON"

Fracasó la carrera aérea, entre aviadores franceses y polacos

DESMENTIDO DE FRANCO

(Austral)

PARIS, julio 13. — Esta madrugada se inició una carrera aérea desde el aerodromo de Le Bourget hasta Nueva York entre los aviadores polacos Idzikowski y Kubala y los franceses Costes y Bellonte. Los primeros piloteaban el avión "Mariscal Pilsudzky" y los segundos el "?"

Aquel aparato levantó vuelo a las 4 y 47 horas y este a las 5 y 30.

En esta capital reina un grandísimo interés por la carrera entablada entre dichos aviadores.

En esta capital las calles en que se hallan las oficinas de los diarios se ven completamente atestadas de personas ávidas por leer las noticias que dichos diarios proporcionan al público por medio de las pizarras anunciadoras.

A 50 KILOMETROS DE HORTA

HORTA, julio 13. — Los aviadores polacos radiotelegrafiaron diciendo que se encuentran a cincuenta kilómetros de distancia de aquí tratando de aterrizar.

COSTES RESOLVIO REGRESAR

PARIS, julio 13. — Se informa que Costes después de llegar al norte de Los Azores a las 18 horas resolvió regresar.

UN DESMENTIDO DE FRANCO

MADRID, Julio 13. — Ramón Franco, desmintió la noticia según la cual se aseguraba que la Casa Dornier le había hecho un ofrecimiento. No obstante continúa elogiando la bondad de los aviones de esa marca.

EL "WASHINGTON" LLEGO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, julio 13. — Hoy a las 14.30 horas acuatizó en la Dársena Norte, procedente de Santiago el avión "Washington" terminando así el excelente vuelo de Nueva York a Buenos Aires.

Los tripulantes del aparato fueron recibidos en el Yacht Club por numeroso público y las autoridades, mostrándose satisfechos del raid y de la ruta seguida, q' será la q' emplearán los aviones del servicio aeropostal entre esta capital y New York.

EL PRECIO DE LOS CEREALES EN LA UNION

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 13 — Entre los cerealistas han causado sorpresa las últimas cotizaciones de última hora del mercado norteamericano, pues según informaciones oficiales ellas acusan un aumento de $ 1.02 por quintal de lino y 0.46 centavos por el de trigo.

En este mercado se operó con firmeza durante toda la mañana y al cerrar las operaciones se notaba un marcadísimo interés por mercadería disponible, operándose de acuerdo a las optimistas informaciones recibidas.

CONFLICTO OBRERO EN MANCHESTER

LOS DUEÑOS DE HILANDERIAS DECRETARAN EL LOOCKOUT, QUE AFECTARA A 500.000 TRABAJADORES

(Austral)

MANCHESTER, julio 13. — Se espera impacientemente la decisión que tomarán los dueños de hilanderías, con respecto a las exigencias de los obreros.

Estos han abandonado el trabajo presentando un pliego de condiciones en el cual solicitan nuevas mejoras.

Los patrones deben considerar dicho pliego, no siendo difícil que resuelva decretar el loockout, en cuyo caso se verán afectados 500.000 obreros.

EPIDEMIA DE GRIPPE EN LA C FEDERAL

Alarma a las autoridades sanitarias el incremento que ella adquiere

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 13 — Está preocupando seriamente a las autoridades sanitarias el incremento que adquiere la epidemia de grippe en esta capital.

La municipalidad ha adoptado las medidas tendientes a evitar su propagación, ordenando la desinfección de todos los establecimientos públicos y vehículos.

El Departamento de Higiene por su parte ha hecho públicas diversas indicaciones de carácter preventivo para evitar el contagio de la grippe.

La nueva Constitución de España

ES DISCUTIDA COMO INADMISIBLE

(Austral)

MADRID, julio 13. — Tanto los periodistas como muchas destacadas personalidades españolas, continúan discutiendo que el proyecto de la nueva constitución de España, es inadmisible.

"El Liberal" publica hoy un artículo solicitando que el gobierno autorice la discusión del proyecto en tribuna libre.

Huelga en una cárcel de encausados

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 13 — Continúa el movimiento de protesta producido hace dos días en la cárcel de encausados.

Los presos de ese establecimiento han declarado la huelga de trabajo, abandonando los talleres del mismo como acto de protesta contra las disposiciones del artículo 52 del Código Penal y contra las demoras en dictar sus sentencias los jueces.

No obstante la resolución de los encausados, el orden no ha sido alterado en dicha cárcel.

Se celebra hoy otro aniversario de la toma de la Bastilla, es decir, de la Revolución Francesa

El tiempo transcurre en forma vertiginosa. A un año se le echa encima otro año, como a un siglo otro siglo. Un día como hoy, el 14 de julio del año 1789, fué tomada la fortaleza de la Bastilla en París, cárcel que era de aquella monarquía. El tercer estado discutía con la nobleza y con el clero, sin que pudieran ponerse de acuerdo. La Asamblea Nacional, sin embargo, habíase constituído. El bajo clero adhirióse a ella, incluso el obispo, aunque obligadamente y otro tanto fueron haciendo los nobles. El tercer estado había ganado la victoria, pues iniciativa suya fué el constituirse en asamblea de aquel nombre. Esto ya significaba la revolución. Luis XVI era de débil carácter. Accedía a todo. Hasta que la multitud convulsionada se lanza sobre la Bastilla y desde aquel instante la multitud estableció una dictadura. Los acontecimientos que siguieron después, transformaron la estructura y el alma de los pueblos occidentales. No en vano los historiadores han convenido en fijar en la Revolución Francesa el principio de una nueva era, de una nueva edad. En efecto, el pueblo se elevó de rango, empezando a hombrearse con la clase aristocrática. Se le dió sentido a la igualdad humana y aunque en la letra los hombres se sentían fraternales. ¡Qué atrás ha quedado todo esto! Los postulados de la Revolución Francesa generaron el espíritu moderno, contribuyendo además a la emancipación de las colonias de España en América, en virtud de haber sido aquel país invadido por los ejércitos napoleónicos. Napoleón fué un producto revolucionario, y merced a su genio guerrero las ideas de la Revolución se fueron propagando por todas partes. Hoy recordamos esos hechos con la emoción espiritual de nuestro tiempo, pero sin olvidar de que vivimos otras ideas, otras concepciones, como resultados de nuestra visión del mundo. Los problemas que nos preocupan y nos agitan, son distintos, si bien la fuente primaria de la superación la hallamos no ya sólo en la Revolución Francesa, sino también en la independencia de los Estados Unidos de América y mucho más atrás en la revolución de la Gran Bretaña de 1648.

Los pueblos han ido alcanzando poco a poco su edad madura y no habría pueblo hoy en día de nuestra estirpe y de nuestra civilización capaz de tolerar la esclavitud. Las sociedades humanas han evolucionado hacia otro tipo de comprensión, hacia otros estados de espíritu, causa que hace que sus luchas sean distintas a las que en Europa se libraban hasta el año 1789. La Revolución Francesa, sin embargo, será eternamente festejada por todos los hombres de la tierra, hombres libres, en cuanto que ella fué la que incubó con fuerza poderosa en el corazón humano el sentimiento de la libertad.

Ultimas Noticias

EN EL DISTRITO MILITAR N.o 36 se lleva adelante la revisación de los ciudadanos de la clase de 1908. De 400 de La Capital y campaña han resultado 168 inaptos incluídos los que deben desempeñar servicios auxiliares.

*****

EL CONSEJO DE EDUCACION ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 10.288.30. Le corresponden por descuentos de sueldos.

*****

LOS EMPLEADOS DE INVESTIGACIONES procedieron a la detención de Luis Carmelo Paz, quien es infractor a la ley de enrolamiento. Ha quedado a disposición del señor juez federal a quien se ha dado cuenta de que se encuentra detenido.

*****

AYER TARDE SE REGISTRO un hecho de sangre en el barrio sudoeste de la ciudad, siendo protagonistas del mismo Juan Gutiérrez y Antonio Ardaña. Entre ambos hubo una diferencia, tras de la cual se tomaron a golpes de puños. Luego Gutiérrez desenfundó un revólver y lo descargó sobre Ardaña, quien resultó herido de un balazo en el pecho.

El heridor fué detenido y el herido internado en el Hospital de Caridad.

*****

EL CONSEJO GENERAL DE HIGIENE ha elevado ayer una comunicación al Poder Ejecutivo solicitando una partida de $ 5.000 mensuales a fin de poder llevar adelante la campaña de profilaxis. Da cuenta de la labor realizada hasta la fecha, dejando en evidencia los grandes beneficios que ha dado.

BARCELONA, julio 13. — En la inauguración de la cancha de Tennis en la Exposición Internacional Alison venció a Suque y Venerin a Moyer. La pareja Moyer-Venerin derrotó después a la pareja Suque-Moyer.

*****

BUENOS AIRES, julio 13. — El dirigente político jujeño, Sr. Cuñado, se despidió hoy del Dr. Irigoyen con motivo de partir mañana para su provincia.

*****

BUENOS AIRES, julio 13. — Nuevamente concurrieron a la presidencia los indígenas del Sur, habiéndoseles anunciado que el Dr. Irigoyen los recibirá el lunes.

Dichos indígenas gestionan la sesión de las tierras fiscales que ocupan.

*****

BUENOS AIRES, julio 13 — El presidente del Centro de Exportadores de cereales Sr. Salawsky, mantuvo hoy una extensa conferencia con el Dr. Irigoyen, ignorándose los términos de la conversación.

También conversó con el presidente el secretario de gobierno de la Municipalidad de Rosario Sr. Infante.

*****

BUENOS AIRES, julio 13. — El Ministro del Interior ha aceptado la renuncia interpuesta por el gobernador de Río Negro, Sr. [illegible].

Dicha renuncia está fundada en razones de carácter privado.

*****

NUEVA YORK, julio 13. — El explorador Wilkins, que regresa de Europa, partirá el 20 de septiembre con destino a Montevideo, desde donde seguirá hacia la isla Concepción para continuar su expedición al polo Sur.

*****

NUEVA YORK, julio 13. — En el match de box efectuado ayer entre David [illegible] y Leo Mitchell en el ring de Long Beach, resultó vencedor el [illegible] de los nombrados.

*****

BELGRADO, julio 13. — El gobierno de yugoeslavia decidió expulsar a Teodoro Berkes, corresponsal del diario Berlinés "Tageblatt", a causa de la crítica que en sus correspondencias hace a Yugoeslavia y a Bulgaria.

Serán presentadas nuevas acusaciones contra G. Faure y Cía

JUAN CAMUSSI, TRABAJA AFANOSAMENTE PARA NO VOLVER A HACER COMPAÑIA A SU JEFE GABRIEL FAURE

Se aseguraba ayer que en la próxima semana se producirían importantes novedades en el sumario que se levanta contra la banda que dirige el escribano Gabriel Faure, y que, como es sabido, estafó a la sucesión de don Antonio Dall'Armellina. Quiere decir que el "affaire" entra en su faz más interesante.

¿Qué novedades serán esas? Lo seguro es que será presentado el informe de los contadores que practicaron la pericia en los libros y documentos del comerciante Juan Camussi, y que el juez instructor deberá pronunciarse en lo que respecta a la situación del comerciante nombrado. ¿Irá a la cárcel? Ya lo tenemos dicho no cabe duda de ninguna clase que la justicia deberá decretar nuevamente su detención en mérito a las no pocas pruebas acumuladas en su contra. Es posible, además, que se amplíe la investigación a fin de establecer la culpabilidad de otras personas que aparecen como haber ayudado a la casa Faure cuando cometió el despojo a la sucesión Dall' Armellina. Todo deberá aclararse. Y esas son las novedades que se producirán. Bueno es repetir, entonces, que la gavilla será castigada como en justicia corresponde. De nada valen las maniobras que ha llevado a cabo el comerciante Juan Camussi para salvar a sus cómplices y salvarse él. Podemos asegurar que en estos días Camussi y otros han intentado hacer valer algunas "influencias" para ver de salvarse, explicándose ahora porque decían que todo quedaría en la nada. Pero, bueno es que se sepa. Fracasará el comerciante Camussi y fracasarán todos porque la justicia se hará. Pese a todo.

EL ESTADO DEL SUMARIO

El voluminoso sumario se lleva adelante. Una vez que sea presentado el informe de los contadores el juez doctor Valiente, deberá dictar importantes diligencias.

MAS PRUEBAS

La gavilla que estafó a la sucesión de don Antonio Dall'Armellina está pasando momentos de verdadera angustia ante la convicción de que no podrán escapar al castigo. El escribano Gabriel Faure y el comerciante Juan Camussi son los que dicen que no podrá la justicia condenar a la banda pero, Faure al verse en la cárcel, piensa que la suerte se le ha dado vuelta. Y piensa bien..

LAS NUEVAS QUERELLAS

A pesar de que los defensores de la gavilla, digan lo contrario, estamos en condiciones de afirmar que el doctor Miguel Angel Cello ha recibido nuevos poderes para iniciar querella criminal contra la nombrada banda para reclamarle rendición de cuentas de bienes que les fueron confiados.

(Continuación de la página 4)

LA SS. VIRGEN DEL CARMEN Y UNA PROFESION DE VOTOS PERPETUOS.

La R. M. Superiora y Comunidad de HH. Carmelitas, así como la señora Presidenta del Consejo particular de Damas Vicentinas, tienen el honor de invitar a todas las señoras Presidentas de las Conferencias y Talleres, lo mismo que a todos los fieles devotos de la SS. Virgen del Carmen, a las funciones religiosas, que tendrán lugar en la Capilla del Asilo de Mendigos, con sujeción al siguiente programa:

Día 16. — A las 6 horas, misa de comunidad. A las 7, misa de comunión general por el R. P. Rector del Colegio de la Inmaculada. A las 9.30, misa solemne oficiada por el Pbro. Miguel Genesio, cura del Santuario de N. S. de Guadalupe: sermón panegírico de la S. S. Virgen del Carmen, por el Pbro. F. Vicentín, director del Seminario Conciliar. A las 17, rosario, trisagio cantado y bendición con el SSmo. por el Ilmo. y Rdmo. Sor. Obispo Auxiliar y Vicario Gral. Mons. Caggiano Oberti.

Día 18. — A las 6.30, misa de comunidad. A las 9, misa solemne, dirigida por el Pbro. Sr. Angel Rodríguez Zía, rector del Seminario Conciliar. Después de la misa, tendrá lugar la emocionante ceremonia de la "profesión de votos perpetuos" que emitirá la Hermana Enriqueta de S. Antonio ante el Ilmo. y Rdmo. Sor. Obispo Auxiliar Mons. Caggiano Oberti, actuando de madrina, en tan solemne acto, la distinguida señora Josefa L. de Echagüe. El sermón de circunstancias estará a cargo del Pbro. Dr. Antonio Aldasoro, profesor y prefecto de Estudios del Seminario Conciliar.

Un nutrido y selecto coro de señoritas, bajo la hábil batuta y dirección de la eminente profesora de canto y piano Srta. Pantaleona Galán, ejecutará la misa a dos voces del maestro Sancho Marraco con acompañamiento de armonium y orquesta.

La parte coral estará a cargo de las señoras Esther L. de Fayó y Wanda B. de Peresutti.

Señoritas: Pantaleona Galán, Zulema Mántaras Galisteo, Manuela Olmedo Valle, Esther García, Carmen Batres, Adela Elías, Blanca Grillando, Mary Barraguirre, Cristina Peccia, Sofía Blanco, Tití Tettamanti Mili y Antonieta Moreau.

Violines: Virginia E. Berraz, Maruquita Reggiardo y Lucía Fernández.

Armonium: Carmen González.

RITZ HOTEL.

Lista de pasajeros:

Entrados. — José Sánchez, Cándida F. de Ibarra, Valentina Gutiérrez, Emilio Echauri, Antonio Carrasco, Ernesto Gimeno, Felipe Sofovich y Sra., G. R. Iggine, Shpard L. Castelli, Ing. Bernal, José Candallo, Jupp, Dr. Avelino Sellares, Rodolfo M. Levant y flia., Luis A. Premoli, A. Albergante, Sr. José Quintana.

Salidos. — Jorge Bollerich, Lia Brest, Schingolder, Berta Moschini, F. Marioni, H. Questa, Héctor Riterban, Dr. Allende y flia., Roberto Benitez y Sra., E. Vercelli, José Quintana, Horacio Antonetti, Leonidas Borges de Oliveras, Ing. German A. Slein, Oreste Pagano.

Ha renunciado el interventor de la 3ª. sección escolar

Ha presentado la renuncia del cargo que venía desempeñando, el interventor de la 3.a sección escolar, ingeniero Francisco J. Fernández.

Hemos tratado de informarnos de los motivos determinantes de esa renuncia, pero ello no nos ha sido posible. Sin embargo, es de suponer que a causas muy graves obedece la actitud del dimitente.

En esta oportunidad es justo reconocer la eficiente y múltiple labor desarrollada por el ingeniero Fernández durante el tiempo que ha desempeñado las funciones de interventor de aquella sección escolar.

En todo momento dió muestras de una actividad y celo encomiables, así como también evidenció una clara penetración de los problemas docentes.

Abordó, pues, el ingeniero Fernández la tarea que se le confiara con la aptitud y acierto de que informan sus iniciativas y la obra que deja realizada.

Ella es ciertamente fecunda, pues durante su permanencia en el delicado cargo, se crearon en Rosario numerosas escuelas, señalando esto todo un progreso en la materia para la importante ciudad del sur.

Obra de cultura es, ante todo, la realizada, merced a las eficaces gestiones del señor Fernández. Pero no es sólo eso, puesto que como organizador demostró reunir excelentes cualidades, que puso por entero al servicio de la misión que se le confiriera.

Trabajó con empeño en beneficio exclusivo de la enseñanza, que a su ingerencia debe hoy las notables mejoras de orden técnico y práctico que ha experimentado en la referida sección escolar.

Por eso fuera sensible que la docencia se vea privada de un colaborador de las calidades del ingeniero Fernández, quien al hacer renuncia del cargo, deja honrosa huella de su paso por el mismo.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 13

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Marciano Cabrera y Juana Núñez, argentinos.

Nacimientos—

Eduardo Ignacio, hijo de Justo González y de Maura Bancely.

Eulalia Irma, hija de José Grasso y de Julia Méndez.

Hipólito Cleofe, hijo de Cleofe C. Gómez y de Jacinto Piedrabuena.

Oscar José, hijo de José A. Juliá y de Blanca Lía Vélez.

Julio Bernabé, hijo de Bernabé Silva y de Isabel Seco.

Lola Nayibe, hija de José Bairre y de Sofía Hechin.

Alberto Pedro, hijo de Ignacio F. González y de Evangelina Villafañe.

Elba Angela, hija de José P. Manafra y de Camila Bertolín.

Beatriz María, hija de Benigno Collado y de Ana M. Barbería.

Defunciones—

Nelo Carlos Dibernardini, argentino, 18 meses.

Rosa Pizarro, arg., 7 días.

Tomás Colli, suizo, 29 años.

María Álvarez, arg. 53 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Celso Jesús, hijo de Patricio Ramírez y de Justa Caimero.

Miguel, hijo de Manuel Fernández y de María Gervasoni.

Luis Horacio, hijo de José Manuel Paz y de Dora Godoy.

Fernando Raúl, hijo de Vicente José Costa y de María Isabel Crespín Galisteo.

Miguel Angel, hijo de Juan Giuliani y de María Pichiochi.

Defunciones—

Alejandra Ojeda, arg. 18 años.

Un cuerpo hermoso, bien formado

Un cuerpo hermoso lleno, bien formado, de carnes duras, sin arrugas; de curvas divinas si es cuerpo de mujer y de músculos desarrollados si es cuerpo de hombre, causan la envidia y la admiración de todo el mundo. Y si a la belleza agregamos el poder comer y digerir con facilidad, el que mejoremos nuestro semblante y nuestra apariencia, el resultado es ideal y no existe una sola persona que no lo anhele. Y a toda persona que desee reponer y endurecer sus carnes, hermoseando así su cuerpo; gozar de buen apetito y de mejor digestión y mejorar su estado general de salud le recomendamos tomar el específico SARGOL, preparado expresamente para tales fines, cuya fórmula va impresa en cada caja; conocido del público, de los médicos y los boticarios desde hace un buen número de años. Compre el SARGOL en cualquiera botica y para obtener los mejores resultados tómelo sin interrupción por algunas semanas.

Establecimientos Educacionales

Decretos firmados en el día de ayer

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron estos decretos:

Decreto I. P. Nº 337 - Santa Fe, julio 10 de 1929. — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota número 225, el gobernador de la provincia decreta: Créase, con imputación al capítulo 3, inciso 1, Item 1, una escuela de sexta categoría con $ 40 de bonificación en colonia "Los Bearneses", jurisdicción de Venado Tuerto.

—Decreto I. P. Nº 338. — Santa Fe, julio 6 de 1929. — Atento lo solicitado por el H. Consejo de Educación en su nota número 224, el gobernador de la provincia decreta:

Créanse en la segunda sección escolar, con imputación al cap. 3, inc. 1; Item 1: una vice dirección de tercera categoría con pesos 60 de bonificación para la escuela 472 de Reconquista, y nómbrase para desempeñarla a la maestra de segunda categoría, de 5 a 9 años de servicios, señora Hilda D. Cardozo de Kaenel. Un puesto de maestra de segunda categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de pesos 160 y nómbrase para desempeñarlo a la señorita María Escolástica Bonavita, quien prestará servicios en la escuela 272 de Reconquista.

—Decreto I. P. Nº 339 - Santa Fe, julio 11 de 1929. — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota número 229, el gobernador de la provincia decreta: Créase, una escuela de sexta categoría en la sección tercera de chacras de la colonia Rufino, con pesos 40 de bonificación para la directora.

—Decreto I. P. Nº 340 — Santa Fe, julio 11 de 1929. — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota número 226, el gobernador de la provincia decreta:

Créase un puesto de maestro de 5ª categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 130 y nómbrase para desempeñarlo al señor Enrique Fernández Díaz, quien deberá desempeñar sus funciones en la escuela recientemente creada en Campo Periotti.

2.o — Comuníquese, publíquese, etc., etc. — Gómez Cello — José Araya.